

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



LX LEGISLATURA

**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS  
P R E S E N T E S.-**

**Por acuerdo del Diputado Antonio Nerio Maltos,  
Coordinador de la Comisión de Finanzas, se le convoca a una  
reunión de trabajo que se celebrará el martes 1 de diciembre del  
año 2015.**

**Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las  
15:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones que se  
encuentra en la segunda planta del Palacio Legislativo  
"Venustiano Carranza" para tratar lo relativo al análisis de  
asuntos en cartera.**

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO  
"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



COMISION DE FINANZAS

1 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 15:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

CRÉDITO

1.- **CASTAÑOS** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la contratación de un crédito hasta por la cantidad de **\$23,000,000.00** (Veintitrés Millones de Pesos 00/100 M.N.) más intereses y accesorios financieros, con objeto de realizar el refinanciamiento de los créditos n° 8719 y 9413 contratados con anterioridad con el Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C.

DESINCORPORACION

2.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un inmueble con una superficie de 298.39 M2., ubicado en la colonia "Los Ángeles" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del **C. Miguel Papadópulos Murra**, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

3.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un inmueble con una superficie de 2,628.19 M2., ubicado en el Fraccionamiento "Las Arboledas Primera Etapa", con el fin de celebrar un contrato de comodato a favor del "**Sindicato de Filarmónicos Pro-Arte y Trabajo**", con objeto de que se realice la construcción de un centro cultural y de difusión musical.

INCORPORACIÓN AL DOMINIO PRIVADO

4.- **OCAMPO** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la incorporación al dominio privado de dicho municipio, un bien inmueble con una superficie de 203,019.68 M2., ubicado en el asentamiento humano irregular denominado "**Nuevo Poblado**" de ese municipio, lo anterior por tratarse de bienes inmuebles vacantes, en virtud de no haber encontrado antecedentes registrales del inmueble mencionado. **Total de lotes: 100.**

5.- **OCAMPO** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la incorporación al dominio privado de dicho municipio, un bien inmueble con una superficie de 516,640.57 M2., ubicado en el asentamiento humano irregular denominado "**El Pedregal**" de ese municipio, lo anterior por tratarse de bienes inmuebles vacantes, en virtud de no haber encontrado antecedentes registrales del inmueble mencionado.

**Total de lotes: 195.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO  
"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



LX LEGISLATURA

COMISION DE FINANZAS

VALIDACION

**6.- TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 16,785.68 M2., ubicado en el Fraccionamiento "La Joya" de esa ciudad, a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECYTEC), con objeto de que se realice la construcción de un Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, el cual fue desincorporado con Decreto número 139 publicado en el Periódico Oficial de fecha 9 de octubre de 2015.

**7.- TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título de permuta un bien inmueble con una superficie total de 10,967.99 M2., ubicado en el Fraccionamiento "La Joya" de la cabecera municipal, a favor de la Asociación Civil "Formación Universitaria y Humanística de la Laguna, A.C.", con objeto de compensar la afectación de su propiedad por la construcción del Boulevard Senderos, del puente Ibero-Rotonda de Senderos km 0+000 al 2+000 en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISION DE FINANZAS

1 DE DICIEMBRE DEL 2015, A LAS 15:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Antonio Nerio Maltos  
Coordinador

Dip. Javier Díaz González  
Secretario

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2015.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 15:00 hrs., del día 1 de Diciembre del presente, en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Finanzas celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Antonio Nerio Maltos (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Javier Díaz González, (Secretario) Dip. Verónica Martínez García, Dip. Martha Carolina Morales Iribarren, Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez y el Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: una solicitud de crédito, dos desincorporaciones, dos incorporaciones al Dominio Privado y dos validaciones.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1.- Se analizó el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Castaños, por la que se solicita la contratación de un crédito hasta por la cantidad de **\$23,000,000.00** (Veintitrés Millones de Pesos 00/100 M.N.) más intereses y accesorios financieros, con objeto de realizar el refinanciamiento de los créditos n° 8719 y 9413 contratados con anterioridad con el Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C, por acuerdo de la Comisión queda pendiente este asunto para solicitar más información en relación al mismo.

2.- Se analizó el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, por la que se solicitó la desincorporación del dominio público municipal de un inmueble con una superficie de 298.39 M2., ubicado en la colonia "Los Ángeles" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del **C. Miguel Papadópolos Murra**, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra, que por acuerdo de la Comisión queda pendiente de resolver para solicitar información al Ayuntamiento en relación al mismo.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

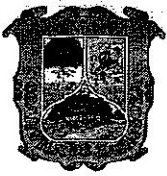


"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISION DE FINANZAS

- 3.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, por la que se autorizó la desincorporación del dominio público municipal de un inmueble con una superficie de 2,628.19 M2., ubicado en el Fraccionamiento "Las Arboledas Primera Etapa", con el fin de celebrar un contrato de comodato a favor del "Sindicato de Filarmónicos Pro-Arte y Trabajo", con objeto de que se realice la construcción de un centro cultural y de difusión musical.
- 4.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Ocampo, por la que se autorizó incorporar al dominio privado de dicho municipio, un bien inmueble con una superficie de 203,019.68 M2., ubicado en el asentamiento humano irregular denominado "Nuevo Poblado" de ese municipio, lo anterior por tratarse de bienes inmuebles vacantes, en virtud de no haber encontrado antecedentes registrales del inmueble mencionado.
- 5.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Ocampo, por la que se autorizó incorporar al dominio privado de dicho municipio, un bien inmueble con una superficie de 516,640.57 M2., ubicado en el asentamiento humano irregular denominado "El Pedregal" de ese municipio, lo anterior por tratarse de bienes inmuebles vacantes, en virtud de no haber encontrado antecedentes registrales del inmueble mencionado.
- 6.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, por la que se autorizó enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 16,785.68 M2., ubicado en el Fraccionamiento "La Joya" de esa ciudad, a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECYTEC), con objeto de que se realice la construcción de un Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, el cual fue desincorporado con Decreto número 139 publicado en el Periódico Oficial de fecha 9 de octubre de 2015.
- 7.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, por la que se autorizó enajenar a título de permuta un bien inmueble con una superficie total de 10,967.99 M2., ubicado en el Fraccionamiento "La Joya" de la cabecera municipal, a favor de la Asociación Civil "Formación Universitaria y Humanística de la Laguna, A.C.", con objeto de compensar la afectación de su propiedad por la construcción del Boulevard Senderos, del puente Ibero-Rotonda de Senderos km 0+000 al 2+000 en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 16:16 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

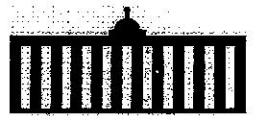


ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISION DE FINANZAS

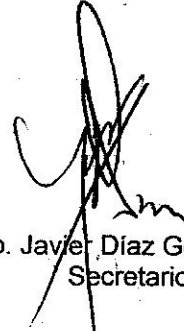


LX LEGISLATURA

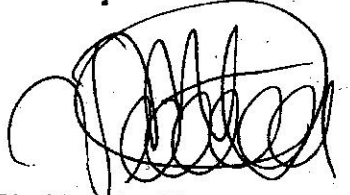
SALTILLO, COAHUILA, A 1 DE DICIEMBRE DE 2015.  
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA.



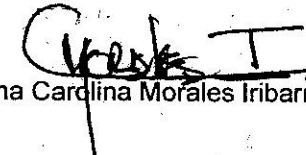
Dip. Antonio Nerio Maltos  
Coordinador



Dip. Javier Díaz González  
Secretario




Dip. Verónica Martínez García



Dip. Martha Carlina Morales Ibarren



Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez



Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras



Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 1 de Diciembre de 2015.